



**ORD.** : 988-2014

**MAT.** : Informa e instruye lo que indica

**ADJ.** : No hay.

**ANT.** : No hay

Concepción, 13 de noviembre de 2014

**A:** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

**DE:** MAURICIO VERGARA CANGAS  
DIRECTOR JURÍDICO  
CAJ BIOBÍO

De mi consideración:

Junto con saludarle, informo e instruyo a UD. lo siguiente:

1.-) Que, en virtud de algunos problemas que se han observado en la Región del Biobío con respecto a los antecedentes exhibidos y acompañados por algunos postulantes al título de abogados al momento de inscribir su práctica profesional, los que guardan relación con la acreditación de su calidad de Egresados de la carrera de Derecho o de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha adoptado la medida de corroborar con la respectiva Facultad o Escuela de Derecho que el postulante efectivamente revista tal calidad.

Lo anterior se concreta mediante la remisión, desde la secretaría de la Dirección Jurídica, de un correo electrónico dirigido a la Facultad o Escuela de Derecho correspondiente, para que ésta informe si efectivamente el postulante reviste alguna de las calidades expresadas. Para ello se han efectuado en forma previa las coordinaciones respectivas con los Decanos o Jefes de Carrera de las Casas de Estudio correspondientes.-

2.-) Que, en el marco de lo señalado y con el objeto de prevenir que den inicio o que desarrollen su práctica profesional de abogados, personas que no revisten las calidades exigidas por la ley para ello, se instruye a UD. para implementar en su Región la medida referida en el número anterior o bien una similar que cumpla el mismo objeto, informando al suscrito acerca de la misma y de la fecha de su implementación.-

Sin otro particular, saluda atentamente a UD.

**MAURICIO VERGARA CANGAS**  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**CAJ BIOBÍO**



DISTRIBUCIÓN:

- Director Regional Araucanía.
- Directora Regional Los Ríos.
- Director Regional Los Lagos.
- Director Regional Aysén.
- Copia Jefe Unidad de Consultorios.
- Copia Abogada Jefe Provincial Ñuble
- Copia Abogada Jefe Provincial Biobío
- Copia Abogado Jefe Provincial Arauco
- Copia Jefe de Estudios ODL Región del Biobío
- Copia Director General
- Archivo Dirección Jurídica.